

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2007.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

2007 SEP 18 AN 9: 40

De mi consideración:

RECIBIDO

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA, portador de la cedula de identidad N° 1201158779, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA, portador de la cedula de identidad N° 1201158779, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: EDUARDO LEDESMA HUERTA, portador de la cedula de ciudadanía N° 0908825896, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA. Es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

EDUARDO LEDESMA HUERTA. Es propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.



CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA
GERENTE GENERAL DE: ZIPPERCORP S.A.